

El Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha celebra su Asamblea General Ordinaria

- Se han expuesto las acciones desarrolladas en los últimos meses, con especial relevancia en las reuniones institucionales mantenidas.
- El presidente expuso el trabajo realizado y el estado actual de varios proyectos que desarrolla el Consejo

Toledo, 22 de mayo de 2024.- El Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha ha celebrado en Tarancón (Cuenca) su Asamblea General Ordinaria. En el transcurso de la reunión se aprobó la liquidación de presupuestos de ingresos y gastos del año 2023 y se expusieron otras cuestiones muy relevantes para los veterinarios.

El presidente del Consejo, Jose Ramón Caballero de la Calle, ha expuesto el balance del trabajo realizado por la organización veterinaria regional, desde la Asamblea anterior, en aras de la mejora de la profesión.

Como punto más destacado se han resaltado las reuniones institucionales celebradas durante este semestre. Por ejemplo, a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en la que se habló de la figura del veterinario de explotación y del tratamiento de las enfermedades emergentes.

Por otro lado, a la Consejería de Desarrollo Sostenible se le ha remitido una solicitud para crear plazas de veterinarios tanto en sus servicios centrales como en sus delegaciones provinciales; y se ha pedido la modificación del artículo 4 del Reglamento de Caza de Castilla-La Mancha en lo referente a la definición de Técnico Competente y la inclusión del profesional de la veterinaria.

También se han planteado convenios de colaboración a la Federación castellanomanchega de Municipios y Provincias para las administraciones locales, encaminadas al control de la Salud Pública, Animal y Medio Ambiental de los municipios.

Además, a la Viceconsejería de Educación y Cultura se le ha presentado un convenio de colaboración destinado a la formación y educación de los más jóvenes en temas de producción y bienestar animal; mientras que a la Viceconsejería de Administraciones Públicas se le ha propuesto colaborar en el adecuado desarrollo de los espectáculos taurinos a través de opciones de modificación de los diferentes reglamentos vigentes en la actualidad.

Finalmente, se realizó un seguimiento de la evolución de diversos temas relacionados con las distintas Áreas de Trabajo del Consejo Regional, como la puesta en marcha de la renovación de la homologación de los centros veterinarios, el desarrollo del convenio de colaboración con la Fundación ONCE del perro guía de la Región y la organización de los Premios Luis Alberto García Alía a la Profesión Veterinaria de Castilla-La Mancha.



Consejo de Colegios Profesionales
de Veterinarios de Castilla-La Mancha

Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha

El Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha es el órgano autonómico que engloba a los Colegios Oficiales de Veterinarios de Toledo, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real y Albacete. Entre sus fines están velar por la dignidad, prestigio y mejora de la profesión veterinaria; colaborar con los poderes públicos en la consecución de la salud de las personas y animales; la mejora de la ganadería española y la más equitativa regulación y ordenación del sector ganadero y alimentario, desde la fase de producción al consumo; la atención al medio ambiente; y la protección de los consumidores.